

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 46  
MONTERIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23.001.23.33.000.2017.00567.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Rosa Elena Ortiz Mestra.	Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA.	Correr traslado de la prueba allegada por el SENA ordenada en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Eduardo Javier Torralvo Negrete.
23.001.23.33.000.2018.00285.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Arledlys del Carmen Agresott Miranda.	Nación- MinEducación- FOMAG y otros.	Correr traslado de las pruebas allegadas por el Mpio de Moñitos ordenadas en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Eduardo Javier Torralvo Negrete
23.001.23.33.000.2018.00203.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Aris Calderin Fajardo.	Municipio de los Córdoba y otros.	Correr traslado de la prueba remitida por el Mpio los Córdoba ordenada en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Eduardo Javier Torralvo Negrete.
23.001.23.33.000.2018.00193.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Ludovina Soto Soto.	Nación- MinEducación- FOMAG y otros.	Correr traslado de las pruebas remitidas por el Dpto. de Córdoba y el Mpio de San Carlos ordenadas en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Eduardo Javier Torralvo Negrete.
23.001.23.33.000.2018.00416.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Flor Ángela Uribe Sierra.	Municipio de San Antero.	Correr traslado de las pruebas remitidas por el Mpio de San Antero ordenadas en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Eduardo Javier Torralvo Negrete
23.001.23.33.000.2018.00259.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Orlando Manuel Fabra Ojeda.	UGPP.	Correr traslado de las pruebas remitidas por la Secretaría de Educación del Depto de Córdoba ordenadas en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Eduardo Javier Torralvo Negrete
23.001.23.33.000.2018.00108.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Rodolfo Antonio Arrieta Bohorquez	Nación- MinEducación- FOMAG y otros.	Correr traslado de las pruebas remitidas por el Depto de Córdoba ordenadas en la Audiencia Inicial.	5 Días.	Nadia Patricia Benitez Vega

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 13 de septiembre de 2021

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 20 de septiembre de 2021

  
CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretario